DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año III. No. 542 — La Paz, sábado 25 de marzo de 1919 — Precio de venta 10 centavos

¿Desautorizar a Montes?

Desde el momento en que se conoció la actitud de Montes en París, presentando un pliego o memorandum que va directamente contra el sentir nacional y propone un petitorio hasta de cómicos comentarios, se ha dado en decir por algunos que si la cancillería no estaba de acuerdo con tal actuación, procedía inmediatamente la desautorización.

A poco se arguyó que la cancillería no conocía la nota oficial, sino de referencias, y que una actitud enérgica, si cabe, solo podía tomarse en vista del pliego oficial.

Se ha conocido el pliego y no ha causado ninguna sensación, que no sea de extrañeza.

Ahora cabe preguntar: ¿por qué Montes asume una actitud así y compromete a Bolivia en un sentido que no surgió de la cancillería?

La respuesta es sencilla: porque Montes firmó el tratado de paz y amistad y se siente moralmente incapacitado para pensar de un modo reivindicacionista. Y esa respuesta buenamente encierra otras razones que van más allá....

No debe olvidarse que Montes, cuando su estadía en la oposición al gobierno conservador, fué el más decidido partidario del reivindicacionismo, como éste fué el punto principal del programa liberal. Y llegado al poder se apresuró a desmentir su pensamiento y hacer precisamente lo que tanta alharaca había producido en los liberales opositores: la venta del litoral.

Para guardar consecuencia con tal acción, lógico es pensar que Montes jamás tendrá ideas reivindicacionistas, agregándose lo mucho y muy sugestivo que ha producido el tratado del 904.

Pues bien; si la cancillería pensaba de diverso modo que Montes, efectivamente la desautorización procedía, pero hay que saber qué cosa significa la desautorización.

Desmentir a Montes, desautorizarlo, vale tanto como romper un cúmulo de intereses creados. Valga decir el montismo, que es cosa distinta. Desautorizar a Montes equivalía a romper con todo el montismo, y bien se sabe que el montismo es toda la tropa de prefectos y subprefectos, una mayoría en las cámaras legislativas, una porción de empleados públicos de alta y baja gerarquía, varios ministros de estado, y, en fin, aquel ejército que hace varios años vive del presupuesto.

Romper con el montismo era tanto como romper con el doctrinarismo, y en tal sentido dejar divorciado de su partido al señor presidente de la república.

¿Qué hacer en tal emergencia, ante esa disyuntiva, o dejar a Montes con su memorandum o malquistar al presidente de la república con su partido?

Si la cancillería hubiera pensado esto, hubiera tenido que consultarlo a S. E., y como éste, innegablemente se hubiera opuesto a tal desmentido, la renuncia se hubiera venido por su propio peso. ¿Esto es lo que ha sucedido? No lo sabemos.

Quede pues explicada la especie de desautorizar a Montes y el significado político que tenía.

Y es preciso que conste también la idiosincrasia de Montes, acostumbrado a mandar sin reparos y a que se le obedezca sin peros, esta vez como siempre se vió herido en su amor propio al supeditársele a un canciller opositor. Su excesiva vanidad sufría con esto y es posible que hasta por táctica hubiera procedido así, no más que por dejar constancia de la suprema voluntad que guía sus actos sin freno ni control.

El Super, como siempre, ha hecho en esto lo que le ha dado la gana, sin consultar nada más que su soberana voluntad.

Esto es todo y nada más.

Bismarck.

En la tumba del general Pando

En la mañana de ayer el doctor José María Escalier, acompañado de don Bautista Saavedra y otros caballeros, ha efectuado una visita a la tumba del llorado general José Manuel Pando.

El acto fué comovedor tanto por la unsición conque los presentes dedicaron sus recuerdos al extinto, cuanto por una artística corona que el doctor Escalier depositó en la recordada tumba.

Anuario legislativo

Se ha puesto en circulación el Anuario Legislativo del año 1918, compilado por el señor Agustín de Rada, oficial mayor de la H. cámara de diputados.

Es una edición elegante y bien ordenada de todos los actos y documentos producidos en la legislatura pasada, siguiendo un sistema claro y sencillo a fin de que el libro preste los servicios a que está llamado.

Agradecemos el envío de un ejemplar y acusamos recibo felicitando al señor Rada por la magnífica presentación del libro.

El nuevo gabinete

JOSE GUTIERREZ GUERRA
Presidente de la República

Considerando:

Que está aceptada la renuncia de los señores Alberto Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y Daniel Sánchez Bustamante, Ministro de Instrucción Pública y Agricultura.

Que el Ministro de Hacienda pasará a desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Decreto:

Artículo 1º—Nómbrase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto al señor Darío Gutiérez.

De Hacienda al señor José Luis Tejada S., y de Instrucción Pública y Agricultura al señor Luis Zalles C.

Artículo 2º.—Los Ministros nombrados tomarán posesión de sus cargos el lunes 24 del presente mes a 5.30 p. m.

El Ministso de Gobierno y Justicia queda encargado del cumplimiento del prensente decreto.

Es dado en La Paz, a 21 de 1019.

Jossé Gutiérrez Gnerra.

Ismael Vásquez
Ministro de Gobierno y Justicia.

Es conforme:

Abel Pinilla.

La república escolar

Informe de Faria de Vasconcellos

El gobierno propio de la escuela

1.—El sistema del gobierno propio ya no esnuevo.

Quien está al corriente de la historia de la pedagogía sabe que el sistema de disciplina basado sobre el gobierno propio no data de hoy. En efecto, este método fué recomendado y practicado por los pedagogos de Europa que fundaron los gimnasios alemanes en el siglo XVI. El más célebre fué el de Golberg que su fundador, Trotzendorf, llamaba una «república de escolares». Basado sobre la emulación, su sistema de disciplina recordaba, abreviadamente, la organización de la república romana.

Trotzendorf había instituto un tribunal o senado elegido por un mes, compuesto de escolares ante los cuales el alumno acusado debía comparecer y presentar su defensa en latín. Trotzendorf, en su calidad de «dictador perpétuo» confirmaba o no la sentencia. En cada una de las seis divisiones de la escuela, los alumnos elegían cada mes los vigilantes, los ecónomos, los eforos para la mesa, los cuestores para la clase. Con razón nota F. Guex los puntos de contacto entre esta tentativa de disciplina nueva y las reivindicaciones de la enseñanza actual y los diversos ensayos de «self-government» que se recomiendan para hacer la educación de la solidaridad, el examen de conciencia social que lleve al alumno a interrogarse, a preguntarse las veces que ha olvidado que es el asociado de sus profesores y de sus compañeros. Trotzendorf no querría otra cosa, veía en la clase un admirable medio social, pretendía ejercitar el sentido de la justicia en los niños, acostumbrar al futuro ciudadano a pensar por sí y a no contar con la intervención superior para resolver el conflicto más insignificante. En el siglo XVII fué realizada una tentativa en Polonia por otro educador Tade Pracki.

2.—Los Estados Unidos restauraron el gobierno propio

El ensayo de la república escolar no sobrevivió por mucho tiempo y sólo en los tiempos contemporáneos se volvió a aplicarlo. Fué en los Estados Unidos donde la idea se abrió paso y recibió su organización práctica.

Se dice que fué en la Escuela Politécnica de Los Angeles que se experimentó por primera vez el sistema de gobierno propio. Esta escuela es frecuentada por dos mil alumnos de ambos sexos. Un día que algunos jóvenes se divertían lanzando piedras del jardín de la escuela sobre el techo de una casa, este fué casi destruído; el dueño un viejo campesino, fué a quejarse al director quien reunió a los alumnos y les aconsejó que eligieran una comisión encargada de decidir el mejor medio de reparar los destrozos y de castigar a los culpables. Dos representantes por sexo fueron elegidos y esta comisión resolvió recoger fondos para indemnizar al dueño de la casa y excluir a los culpables de los juegos durante cierto tiempo. Este primer ensayo dió tan buenos resultados que el director permitió a los alumnos elegir una comisión permanente, la cual juzgaba todas las infracciones al reglamento de la escuela.

Después de la politecnicum, el sistema del gobierno propio fué introducido en otra escuela superior de Los Angeles, en la escuela central y en la escuela normal superior de Filadelfia y en el gran instituto de Saint Louis, siempre con el mayor éxito. Pero fueron Wilson Gill y William George quienes organizaron mejor la autonomía escolar.

3.—Algunas objeciones contra el gobierno propio.

Los adversarios de este sistema presentan las objeciones siguientes:

a) El gobierno propio, de origen anglo-sajón, bueno para los pueblos de esa raza, no conviene de ningún modo a las razas latinas. Es un sistema de educación que no puede dar resultados sino cuando desarrolla las virtualidades étnicas.

b) El sistema hace perder al maestro su autoridad, el cual debe mantener la disciplina sin tener que recurrir a los alumnos.

c) No se puede aplicar sino en parte en la escuela primaria, pues los alumnos no tienen el suficiente desarrollo para comprender su utilidad.

4.—La educación y las instituciones sociales.

Se ha dicho con razón que si las instituciones anglo-sajonas no dieran en todos los países los resultados esperados, eso proviene de que se ha olvidado lo esencial, aplicar la educación anglo-sajona. Podría afirmarse que el resorte de estas instituciones reside en el gobierno propio, traducción política de las ideas de «self-help», «self-reliance», «self-control». No es solamente la escuela la que se educa sino sobre todo, la familia y la vida social, las cuales actúan directamente sobre el individuo e indirectamente también porque ejercen influencias sobre la escuela. En Inglaterra la familia, la sociedad y la escuela imprimen en el individuo las cualidades morales del gobierno propio, pudiendo decirse que la escuela inglesa educa a los jóvenes para este modo de vida política, pues les inculca las verdades que son esenciales a su práctica.

Hay, sin embargo, una manera más directa de educar a los alumnos con este fin: es la de no limitarse a inculcarles las cualidades esenciales al gobierno propio, sino la de acostumbrarlos a la práctica misma de gobierno.

Tal es el método de Wilson Gill y de William George.

5.—Las razas y la aplicabilidad del gobierno propio.

Algunos adversarios del gobierno propio sostienen que este método de disciplina de origen anglo-sajón, no pueden aplicarse a niños de razas diferentes. La contestación a este argumento no es difícil.

En primer lugar, conviene advertir que se aplica en los Estados Unidos, cuyo pueblo es una mezcla extraordinaria de razas, y que ha dado los mejores resultados.

Hay más. El método de W. Gill fué introducido en Cuba, donde los alumnos alcanzaron la autonomía antes que los adultos. Tanto el informe del gobernador de la Isla (1900) como el del superintendente de instrucción, durante el régimen de la intervención americana y el gobierno independiente, cuando él fué establecido, constataron el pleno éxito del sistema.

En Puerto Rico pasó lo mismo, según el informe del general Eaton.

Son estos ejemplos típicos de paises latinos que acaban de nacer a la vida de la libertad y que llevaban una tradición colonial poco favorable a la implantación del sistema.

En los Estados Unidos, el método de disciplina de autonomía escolar fué introducido y realizado con éxito en muchas escuelas compuestas de hijos inmigrantes, de nacionalidades muy distintas.

En Europa, en países que nada tienen de anglo-sajones, el gobierno propio escolar ha dado los mejores resultados. Todas las llamadas «Escuelas nuevas» lo aplican con éxito completo.

6. La autoridad del maestro y el gobierno propio.

El verdadero objeto del gobierno propio es la educación moral del alumno. En las escuelas donde se ha aplicado con inteligencia la autonomía escolar, la disciplina ha mejorado notablemente. El gobierno propio no es un expediente disciplinario o administrativo, sino un verdadero sistema de educación moral. No quita al maestro su autoridad. El papel de profesor se ensancha, este interviene de un modo más activo, más elevado, como un verdadero educador, puesto que ti ne que esclarecer a los alumnos guiarlos, comunicarles su entusiasmo y su ideal. Al alumno no le gusta ser obligado, pero le gusta ser guiado. La autoridad del maestro queda en pie, pero reviste otras formas más distintas a las del régimen de disciplina autocrática y absoluta. Delega en los alumnos el poder de gobernarse a sí mismos, más su vigilancia no cesa, y su intervención cuando se impone, no deja de realizarse. El gobierno propio es una lección práctica de educación cívica, la práctica de la autonomía escolar es el laboratorio de la clase de instrucción cívica.

¿Acaso el profesor deja de ser tal en los demás ramos por el hecho de que el alumno redacte por sí sus tareas, se documenta, investiga, realiza experiencias? El profesor dirige a los alumnos con tacto, entusiasmo, perseverancia, los acostumbra a ocuparse de la "res pública" con toda seriedad. La autoridad de los alumnos se añade a la del maestro, sin reemplazarla, pues "cuanto mayor es la actividad de los alumnos, tanto mejor es la obra del maestro".

Los partidarios de la autonomía escolar no pretenden quitar al maestro su autoridad, al contrario, pretenden que él tiene que vigilar, dirigir guiar a los alumnos, orientarlos, acostumbrarlos a ser hombres y ciudadanos. Ellos sientan como principio que la personalidad del maestro es un factor capital para el éxito de la nueva disciplina y que el propio sistema es un testimonio inequívoco de la capacidad, de la flexibilidad, del interés humano del profesor. (J Slicer).

La acción de los profesores, digo yo en mi libro "Una escuela nueva en Bélgica", despejada del lado autoritario y policial de la vieja pedagogía, que vé en el niño un delincuente, es más eficaz. En un régimen de vida franca, libre, cordial, abierta, el maestro es un compañero de más edad, un amigo firme y comprensivo que siente, que comprende, que se interesa por el alumno, por su vida, por sus ocupaciones. En el régimen de la autonomía escolar el maestro se presenta al alumno como un hermano con más experiencia, que juega, que ríe, que trabaja con él. La escuela cesa de ser una prisión y el maestro un policía, un juez. La libertad, la confianza, la cordialidad, hacen que la influencia del maestro sea más grande, sus efectos más seguros, y sus resultados más felices.

7.—El desarrollo del niño y el gobierno propio

Una de las objeciones que se hace al sistema de gobierno propio en la escuela primaria es la siguiente: El niño no tiene el desarrollo psíquico suficiente para comprender la utilidad de la autonomía escolar.

La contestación puede ser dada en los términos siguientes:

a) El fin de la educación no es solamente hacer del niño un robusto animal, almacenar reconocimientos en su espíritu, sino también permitirle que adquiera las cualidades viriles de carácter, el espíritu de iniciativa, de independencia, de responsabilidad personal, prepararlo para ser un hombre, dueño de sí, que se gobierne a sí mismo y que se sienta solidario de los demás homores. La antigua pedagogía usaba y abusaba de la enseñanza didáctica de la moral.

Con razón nota W. James que el aprendizaje teórico de la moral, nunca enseñó a los homores a conducirse bien. Los antiguos pensaban ya que la virtud no se enseña, se adquiere por la experiencia y por la práctica personal de la libertad. No se trasmite de fuera, viene de dentro.

De la misma manera que en educación física, manual e intelectual, la pedagogía nueva reclama que se haga un llamamiento a la colaboración del alumno, a su iniciativa, a su curiosidad, a su interés propio, también en educación moral y social es necesario que el alumno parta de su experiencia, del ejercicio personal de la libertad y que realice por sus propios medios y por su esfuerzo personal una vida conforme con un ideal elevado.

(Continuará)

En el Regimiento Loa

Tenemos conocimiento que en el Regimiento Loa que actualmente se encuentra de guarnición en la vecina ciudad de Oruro, el Jefe no trata con la corrección debida a los oficiales de su cuerpo y que per faltas que no tienen ninguna gravedad les impone severos arrestos y castigos en general, privando a muchos de ellos hasta de las salidas de los días domingos.

La oficialidad del ejército que en su mayor parte se compone de distinguidos jóvenes merece ser tratada con mayores consideraciones y con el respeto que naturalmente merecen.

Privilegios del régimen

Al dar lectura al decreto sobre rentas nacionales, que establece que la oficina de la renta de alcoholes se encargará de la recaudación de todas las rentas de carácter nacional, nos ha llamado la atención que no se incluya entre ellas la venta de papel sellado y timbres.

Hemos tenido conocimiento que uno de los preferidos del régimen doctrinario se encarga de dicho expendio obteniendo el pingüe premio de 8 % sobre la renta de papel sellado y timbres. Pero, no es esto lo grave, sino que el mismo señor privilegiado en este asunto, es a la vez rentado en una institución bancaria.

El conferencista Gosálvez

Hago pública mi salutación al distinguido y colega universitario, Alfonso Gosálvez Sanmillán, al feliz regreso de su gira de propaganda patriótica pro-puerto en el Pacífico, la que fué realizada en el interior de la república en sus centros más principales; coronando sus laudables principios de reivindicación. Los mismos principios que palpitan en el corazón de los jóvenes universitarios de La Paz, casi en la totalidad, en cuanto se relaciona con el problema del Pacífico; que por siempre será indeleble e inmarcesible en el decurso de los años, porque ella está basada con justa razón en la inalienabilidad del derecho de propiedad territorial.

Nosotros (me refiero a los bolivianos de moralidad política) no pedimos, ni mendigamos favor alguno a nuestras vecinas repúblicas; porque nuestros propósitos de rehabilitación de un puerto, están claramente delineadas dentro el marco de la historia, del derecho y la justicia.

No puede haber argumento que sea poderoso, cual es el derecho de conquista, cuando se trata de aquello que legítimamente nos corresponde. Porque toda conquista es un atentado a las leyes del derecho internacional; atentado que se debe aplacar y si es posible quemar en el incienso de los campos de hecho, cuando no se consigue por los medios legales del pacifismo.

Los pretextos frívolos que determinan la guerra, como la del 79, hacen ver la disposición avasalladora y la codicia de los vecinos.

Porque toda guerra es sistemática entre las naciones, por el odio que toman recíprocamente, por la ambición y la intriga, provocándolas a hostilidades.

Al presente no me corresponde desarrollar puntos de derecho de integridad nacional; mi único objeto al escribir este artículo, repito, es de saludarlo al entusiasta joven patriota A. Gosálvez Sanmillán; más que saludarlo, es mi ietención felicitarle por su brillaute actuación llevada por su propio peculio y protección prestada en los círculos de su arribo, que galantemente fué colaborado en sus ideas de labor reivindicacionista.

Aprovecho de esta oportunidad, para felicitarlo al ex-presidente de la federación universitaria de La Paz, señor Roberto Pérez Patón y colegas de este mismo centro, por la labor desplegada con toda entereza, digna de encomio en este momento trascendental e histórico de nuestra política internacional.

Señores universitarios, connacionales; vuestros esfuerzos no han sido falaces, pero tampoco debéreis considerar que habéis cumplido con vuestra misión al haceros escuchar vuestras más legítimas aspiraciones de reivindicación, cual es, el del litoral boliviano. Muy al contrario estamos al comienzo de haber cumplido y por cumplir nuestro deber de intelectuales y más que ello de bolivianos. Por eso mismo debemos aunar nuestras energías, para proseguir con todo ahinco y con todos los esfuerzos de moralidad política para conseguir en este asunto de vital importancia para el pueblo boliviano.

Quiénes están llamados a desempeñar este alto o feliz cargo? Es la clase oven y muy en especial la intelectual, poque son ellos los qne marcan el derrotero de un país, es la lumbrera que dirige a los pueblos, si se me permite decir, es la savia humeante que recorre por las venas de una nación para dar fuerza y vida. Porque quien dice, fuerza y vida, dice juventud, que es nervio y sosten de las instituciones patrias.

Y no está lejano aquél dia glorioso de reivindicación de aquél pedazo de territorio desmembrado al nuestro por constituir el departamento de Cobija, el progreso y la liberación del tutelaje.

Por qué, señores universitarios? Porque así los universitarios lo querrán.—La Paz, marzo 21 de 1919.

CORNELIO TEJADA

Vecinos de caja del Agua

Por impedimento del señor presidente de la junta de vecinos de Caja del Agua, el vicepresidente, insinúa a los propietarios de dicha junta, se sirvan concurrir a la reunión que tendrá lugar, esta noche a horas 8 p. m. en la calle Sucre Nº 81. con el objeto de tratar asuntos de suma importancia, y especialmente de renovar el personal de la mesa directiva.

Los asuntos que se han de tratar serán relacionados con los intereses de la zona del Norte de la ciudad.

Se insinúa puntual asistencia, haciendo constar, que con el número concursante de socios, se tomarán los acuerdos convenientes.

La Paz, 22 de marzo de 1919

Nicanor Rodríguez T.
Vicepresidente

N. Muñoz O.
Secretario

Los bienes del convento de la Merced

Expresamente hemos reservado la esquela y documentos que nos ha enviado la secretaría de la prefectura, referentes a las interrogaciones que le hiciéramos en anterior publicación, hasta proporcionarnos los datos precisos y confirmar nuestros asertos.

Pero debemos adelantar que este asunto tiene caracteres graves de un verdadero "affaire", del que es seguro saldrán algunas personas comprometidas en negocios ilícitos e indecentes.

La esquela del secretario prefectural manifiesta que las publicaciones que hemos estado haciendo referentes a los bienes del conventó de la Merced, tienen por causa la sustitución del "comisionado de la gerencia de los bienes del extinguido convento" y deja constancia de que no es cierto que se haya nombrado depositario en favor de persona alguna.

Vamos a desmentir al secretario que como tal debe decir siempre la verdad y no afirmar hechos contrarios a sus mismos actos, y le vamos a desmentir con sus propios documentos, en los que, según poclaración suya, el señor prefecto es mero firmante.

El oficio que trascribe, contra todos sus deseos es la constitución de depositario, porque quien está encargado de de la gerencia y percepción de rendimientos, es precisamente un depositario, con todas las responsabilidades y obligaciones legales: "el comisionado de la gerencia de los bienes del extinguido convento", se llama depositario, cargo que ha sido reconocido y aceptado por el mismo secretario que en un centenar de documentos, cuya copia hemos insinuado, y aun en la gestión *clara u oculta*, para el nombramiento de otro "comisionado" para la tenencia de dichos bienes, habla y escribe de un depositario de bienes.

Por partes vamos a poner las cosas en su lugar; pues, hemos descubierto muchas cosas y muy gordas.

¡Traslación de valijas

Para el trasporte de valijas de la estación de Chijini a la oficina de correos, se han presentado las siguientes propuestas:

Bolivia Enterprisse por Bs. 500 mensuales.

David Brun	id	"	400 id
Juan Vasquez S.		"	345 id

Es dable esperar que sea considerada la mejor de las propuestas no sólo en precio sino en las demás condiciones de seguridad y rapidez.

Colegio primario de niños A.

Conmemorando el aniversario de la heroica defensa de Calama se verificará el día de hoy a hs. 10 a. m. un acto cívico conforme al programa que damos a continuación:

1. Himno Nacional, coro.
2.—Lección histórica por el preceptor Sr. Rodríguez.
Exhibición del cuadro del héroe Dn. Eduardo Abaroa.
3.—Himno a Sucre, coro.
4.—Recitación por el alumno Jorge Rocha (5o. año).
5.—Himno a la bandera.
6.—Desfile ante la bandera.

La Paz, 22 de marzo de 1919

De Casto Orihuela K.

Etica Galénica

Cuando el crepúsculo agonizaba dejando ver sus últimos matices, y apenas el céfiro empezaba a rasgar el velo de la noche, caminábamos hacer pocos días, por una calle amena para los comentarios frívolos del día, con un amigo que no pertenece al gremio médico.

Después de haber conversado sobre el estado actual de la política y otras cosillas más me despedí. De pronto veo aproximarse hacia mí un *suplementero*, que con vocesita bien templada y viril, me dice: ¡«La Razón»!, a diez centavos. Compré y me fuí a casa, allí, revisé velozmente las páginas del indicado paladín republicano y me detení a leer con atención el artículo «La moral de nuestros galenos», firmado por mi caro amigo el señor Abel Elías. Con verdadera satisfacción leí la publicación de mi camarada de luchas idealistas de ayer. Sus comentarios e indicaciones tendientes a depurar la noble carrera de Esculapio, son del caso para anotarlos como necesarios y oportunos. ¡Bien, por el gremio médico!

La conclusión del mencionado artículo es dura, pues de él se desprende que la maledicencia hace escuela y echa raices en el espíritu profesional de algunos médicos, yo me resisto a creerlo, aunque se me juzgue de 'muy optimista porque no concibo que esos galenos sabiendo que al deshonrar a un colega ante sus clientes se dan ellos mismos los títulos despectivos de maldicientes, mediocres, basiliscos parlantes, miopes cerebrales, infamantes de la profesión, etc.

[Pasa a la pág. 3a.]

En venta

Muebles a bajo precio
Yungas 27 de 1 a 4 p. m.

15 v 492

PENSION

Buena, calle Loayza No 137

Gran novedad

Se compra cueros de cabra y de res secos—Lana de alpaca, llama y oveja—Sebo— Chalonas—pergamino de oveja.

Se vende sacos grandes de gangochos y saquillos de tocuyo quintaleros.

Alambre galvanizado No. 14 y 16.
Avenida general Pando Nos. 31 y 38.

1 m.

C. Herrera

DENTISTA

Trasladó su consultorio a la Plazuela de San Francisco.

Sagárnaga No. 3, esquina Recreo.

Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina

que venden las acreditadas farmacias, en tubos originales de veinte tabletas con la

CRUZ BAYER

Cuanto más pronto se emplean tanto más admirable y sorprendente será su efecto y beneficio

En caso de

INFIUENZA o GRIPPE

TRANCAZO,

dengue, etc., no hay remedio más enérgico y eficaza a la par que más inofensivo que las

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingavi 23 al 29--Yanacocha -- Casilla 195.

LA PAZ.

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley deMarcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de Responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra—En La Paz Bs. 12.00—Interior Bs. 13.00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y de dolor. Precios Bs. 3.00—Interior 3.50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precios Bs. 3,00—Interior Bs. 3,50.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia [Estudios Críticos]. Precio Bs. 3,00 —Interior 3.50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—(Estado biográfico y Artístico) 2 tomos. Precio en La Paz—Bs 6,00—Interior 6.80.
En Prensa: "Derecho Público" por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.
"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medicina—Derecho—Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier punto de la República.
En papelería y artículos de escritorio, es la Casa q' mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPAL LA PAZ.
Sucursales:
COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ.

LA SUIZA

Socabaya No. 70.

Compra ANTIGÜEDADES de toda clase. Gran casa de compra y venta

Fábrica

de Curtiembre

Freudenthal Hermanos

Calle Potosí 26. —Casilla de Correo 25.

AL FRENTE DEL PALACIO DE JUSTICIA.

Realizamos un lote de Badanas con pequeños defectos desde 70 ctvs. hasta Bs. 1.00 cada una.
Retazos de badana a Bs. 0.50. lá libra de peso
Retazos de material a Bs. 1,00 la libra de peso
Badanas, en aodos colores para zapateros, encuadernadores de libros, talabarteros, etc., etc.
Cueros de chivos para tapizar muebles en varios colores.
Cueros de chivos para calzado.

Cueros de Venado Alpaca y Vicuña.
Especialidad: Ropa de cuero para viajeros y mineros.
Tenemos gran existencia en Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños. Paletots. Sacos, Pantalones, Colanes, Ponchos. Capas, Gorras, ternos para niños fabricados de cuero mpermeable gacantizado. Billeteras, Carteras, Chaucheras, Maletas, Baberos Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones,
COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Tara, Yarisana, Wilca. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.
Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

AGENCIAS.

Oruro:	Osw. Lüllemann,	casilla de correo 205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " " 107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " " 162.
Santa Cruz:	Zeller, Villinger y Co.	" " "
Cochabamba:	Quidde y Co. — -	" " "

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy romáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.
Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three Castles y Capstan
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado,

OJO OJO

Vendo cien quintales fierro en plancha de 3 milímetros o sea de un clavo, estas planchas se hallan cilíndricas como para pasar acequias, o sean para *chimineas* de hornos de calcinación para metales.
Además vendo farolas de madera y emberjados para jardines.
Todo esto existe en la maestranza de José R. Rocha muy módicos. Calle Mamoré No 26

Doctor Cernadas

Médico de las Universidades de Buenos Aires y La Paz

MEDICINA INTERNA

Afecciones Bronco-Pulmonares. Enfermedades de la Piel y Venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la Blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916, Loaza 62.—Consultas de 1 a 4 p. m. 1 m. E. 1o.

Piedras loza para pavimentos

Vendo puesto estación o en el trabajo, a precios sin competencia.
Plaza Alexander No. 2, 3 y 4. Teléfono No. 672.—Octavio Vásquez.
3 v 522

Muebles y alfombrados

Por motivo de viaje, se venden para salón, dormitorio y comedor. Verlos todos los días hasta el 1o de marzo de 2 a 6 de la tarde. (Calle E. Valle No. 58 altos).

Municipal

Se convoca a propuestas en pliego cerrado para el servicio higiénico de la ciudad, mediante carros. sobre las bases que siguen:
1.o - - La basura será recogida todas las noches, desde las 11 p. m. hasta 6 a. m.
2.o — La tarifa que se cobrará por cada casa etc., será la siguiente. conforme a la ordenanza municipal.
Por cada puerta de calle, al mes Bs. 1.00 — Bs. 0.50.
Por cada casa sin tiendas, cobrándose por sus puertas de calle, al mes Bs 2,000 — 1,00.
Por hoteles, restaurantes, colegios, clubs, bancos, conventos, cuarteles y otros establecimientos públicos al mes Bs. 6, 5, 3 y 2.
3.o — El empresario se hará cargo, además, del servicio de la cobranza del impuesto, a cuyo fin el H. Concejo Municipal le prestará apoyo.
4.o — La basura será arrojada en los siguientes lugares: camino Yungas, San Jorge [próximo puente], Chijini (final de la calle Sagárnaga), Challapampa (frente a la fábrica de estuco).
5.o — Los carros o camiones deberán ser cerrados.
6.o — La Municipalidad dictará una ordenanza, obligando a todos los dueños de casas, tiendas y establecimientos, a depositar las basuras en cubos especiales y a dejarlas en las puertas, para que los conductores de los carros o camiones, los vacien.
7.o — La Municipalidad garantiza al proponente un rendimiento mínimum de veinte mil bolivianos anuales, por concepto del impuesto mencionado en la cláusula 3.o
8.o — El término del presente contrato será de dos años garantizándose su cumplimiento con una fianza de Bs. 5,000.— de parte del proponente; y debiendo a la inspección del ramo imponer las multas en los casos que estime conveniente en casos de incumplimiento de cualquiera de los clásulas del contrato.
Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del H. Concejo Municipal, hasta el día jueves 20 del mes de marzo próximo a horas 3 p. m.

El Oficial Mayor
La Paz, febrero 28 de 19[illegible]
6 — v

Atención

Hule para pizarra
Y PITA TODO TAMAÑO
Acaba de llegar a la Librería Arnó Hermanos Ingavi 23 al 29 Casilla 195.—La Paz.

Aviso

En la tienda número 87 de la calle Ballivián, se vende por mayor y menor, pisco singani de superior calidad, importados en nueva partida de los afamados viñedos de Cinti.
10 v

Pequeña Biblioteca

Se vende a precios módicos, sea en conjunto o por obras sueltas.

Revistas
Unión Panamericana de 1913 a 1918.
Mundial del año 1912 a [illegible]
Ilustración peruana del 1911 a 1914.
Actualidades (empastada) [illegible]

Almanaques
Bailli y Bailleri 1905 a 19[illegible]

Obras
Domingo de Vivero — Gobernadores y Virreyes del Perú 15[illegible] a 1824.
Domingo de Vivero — Gobernantes del Perú independiente 1821 a 1871.
Rodríguez Navas — Diccionario completo de lengua Española.
Rodríguez Navas — Enciclopedia de Viticultura y Vinicultura 6 tomos.
Alfredo Lamartine — Jocelyn 1 tomo.
Princesa Derling — China 1 tomo.
Luís de Camoens — Las Lusiadas 1 tomo.
Federico Mistral — Mireya 1 tomo.
Salud y vida del año 1910 a 1914.
Colón N.o 8 altos.
v. — 10.

Etica Galénica

(De la pág. 1ª.)

Como el fin de este artículo no es el de tratar particularmente ni analizar que nos ocupa, sino el de felicitar y animar al señor Elías, para que procure codificar y animar al señor Elías, para que procure codificar y exponer ahora o más tarde, leyes normas o reglas sobre ética profesional, entretanto llegue la ocasión de crear la cátedra q' el reclama en la Facultad de Medicina de La Paz. Así podría él constituírse en gonfaloniero avanzado de esta batalla, agitando el oriflama del deber social y moral, que requieren conocer los médicos y los estudiantes. Hay que obrar! ...

Mientras los médicos se lleguen a reunir en sociedades o se convoque al primer Congreso Médico Nacional, para tratar de este asunto y otros de interés higiénico general y práctico, por lo menos difundamos los preceptos morales de la profesión que en algunos países y asociaciones del extranjero se han adoptado como reglas, y que en el nuestro es de importancia deontológica tenerlos muy en cucnta.

1º.—Los médicos honran su profesión honrándose así mismos y, por lo tanto, observando unos respecto de los otros las mayores consideraciones, tanto e los hechos como en las palabras.

2º.—Ningún médico debe visitar clandestinamente, bajo ningún pretexto que sea, a un enfermo tratado por un colega.

3º.—Que el médico entre a una casa inspirando respeto y confianza. Su dignidad lo exige; y no debe entrar nunca sin ser invitado directamente por la familia.

4º. -El médico llamado por primera vez á una casa debe saber.por qué se han requerido sus servicios y si el enfermo ha tenido un médico de cabecera; el médico nuevo no debe tratar de suplantar a aquél en ningún caso. Si el médico comprueba que el enfermo tiene intención formal de reclamar sus cuidados y que al médico antiguo no se le ha llamado para esa enfermedad, puede comprender el tratamiento; pero es de buena regia advertirle a su colega.

5º. - El médico llamado por un enfermo en ausencia del médico de la familia, a quien no se haya podido encontrar, no se debe prescribir más que los remedios urgentes, y no instituir sino un tratamiento de una duración suficiente como para permitir la llegada de su colega.

Si es llamado porque éste se encuentre impedido por una causa cualquiera para un tiempo más largo que en el caso precedente, no debe prestar sus cuidados sino como interino y dejar de atender al enfermo en cuanto el impedimento de su colega haya cesado.

6o.—El médico llamado por un enfermo en el curso de una enfermedad aguda en tratamiento y en ausencia del médico ordinario, debe rehusar el quedarse en su lugar al menos que ésto haya creído de su deber retirarse voluntariamente.

No debe prescribir ningún remedio, emitir ninguna opinión en ausencia del médico tratante, salvo en caso de absoluta necesidad y aún así debe participar al médico habitual su conducta.

Fuera de casos de urgencia no puede ver al enfermo sino en consulta con su colega, quien será el médico ordinario.

b)—En una enfermedad crónica regularmente seguida por el médico habitual, el colega llamado a sucederle debe hacer lealmente todos sus esfuerzos para cambiar las disposiciones del enfermo y de los que lo rodean, proponer una consulta haciendo ver la necesidad de examinar al paciente con su primer colega. En los casos en que todas estas tentativas resultaran infructuosas, si lo juzga conveniente, puede encargarse del tratamiento, sólo y sin la asistencia del primer médico, pero a condición de prevenirle inmediatamente por carta.

c)—En una enfermedad crónica que no sea seguida regularmente por el médico habitual, el médico llamado puede prestar sus atenciones al enfermo; pero es de buena confraternidad observar aún en éstos casos las últimas disposiciones del parágrafo precedente.

7o.—En un caso grave o dudoso, el enfermo puede pedir y el médico debe aceptar el concurso de otro médico, cualesquiera que sean la edad, el grado o situación de este último. para que su honorabilidad personal o profesional sea indiscutible. Cuando sienta la necesidad de este concurso, será reclamado por el médico tratante, quien, en caso de desacuerdo, queda en libertad de llamar en consulta a otro médico que elija, usando siempre de este procedimiento con la mayor delicadeza.

8o.—El médico que fuere llamado en consulta con o por un colega se abstendrá, cerca del enfermo o de su familia, de cualquiera reflexión que pueda perjudicar al médico tratante. El consultante no debe modificar el tratamiento, tanto en el fondo como la forma, sino en caso de verdadera necesidad. Como la consulta debe tener lugar aparte, es decir entre los médicos sólos, toda palaba dicha fuera de ella y que traiga el desfavor de uno de los consultantes es represible. El tratamiento indicado por los consultantes será aplicado por el médico ordinario. Es a él a quien pertenece la ejecución de las curaciones y operaciones decididas en común, al menos que se encargue de esto a un colega.

No debe volver a ver al enfermo aún para saber simplemente noticias de é ; sólo que sea llamado de nuevo por el médico tratante o autorizado por él.

No debe aceptar nunca el sustituirse en esta enfermedad, aguda o crónica, solamente que su colega se lo pidiera.

9.º — La concurrencia entre médicos los desconsidera ante el público y daña a los más graves intereses morales y materiales de la profesión, lo cual es deplorable. Si esta concurrencia se hace desleal, es indigna. El médico que intriga para sustituirse a sus colegas o que baja sus precios de consulta o de visitas para atraer clientela, falta a todas las leyes de la delicadeza y del honor.

10.º — Hacer anuncios o reclames en los diarios o de otra manera, es desconsiderarse. Sólo un reclame es digno: el que proviene de la abnegación, de la probidad y de la ciencia.

11.º — El consultorio del médico es un terreno neutro donde puede dar sus consejos a quién los reclame.

12.º — El médico que sucede a un colega como médico ordinario de una familia debe informarse si han sido arreglados los honorarios.

El médico debe negarse a oír criticar por la clientela o juzgar desfavorablemente los actos profesionales de un colega, en ausencia de éste

De Sapahaqui

Sapahaqui, 12 de marzo de 1919

Señor Director de «La Razón»

La Paz.

Muy señor mío:

Por el hecho de que los periódicos de esa ciudad llegan a las provincias muy de tarde en tarde, recién y casualmente hé leído en el número 5,736 de «El Diario» un remitido de esta provincia firmado por un Benjamín Barberí, destina a menguar los prestigios del partido republicano de esta capital. Por la calidad de quién firma no merecería el honor de refutar ese revuelto estomacal, pero no puedo ser indiferente ante su pestilencia y es menester siquiera desinfectarlo.

El artículo en cuestión es todo un entripado, puesto que para defenderse el firmante de algunos adversarios particulares suyos, acude a jaloncar la bandera política de éstos y desgañitarse con denuestos biliosos a nuestro partido, ya citado.

Permítame señor Director hablar en público a Benjamín, porque quiero entenderme directamente con él.

Bien pues, con perdón de usted señor Director.

Oye Benjamín, empiezas tu artículo, refiriéndote a otro anterior de ataque a tu persona, según comprendo así: «no ha tenido la virtud de *molestarme* en forma alguna y si me tomo la *molestia* de ocuparme .... etc.

Por fin, te ha molestado o nó? Antes de que respondas, te aconsejo comunicarte con mejor letrado para escribir públicamente. Sigues: «es por catalogar *a mi vez* los hechos delictuosos que pesan sobre cada uno de ellos». Conque, *a tu vez* .... ya que han catalogado los tuyos; bien se vé que no tratas de desmentirlos y sólo en un razgo supremo de defensa te contentas con «catalogar» los de tus adversarios o lo que es lo mismo en otras palabras esto: «si yo soy de tal condición ustedes son también de la misma" y te quedas muy tranquilo. Así como eres te atreves a estampar ésta otra frase: «Hay razón para lapidarlos con la misericordia de mi desprecio". ¡Pobre fátuo! ¿Sabes lo que dices? que tu desprecio es misericordioso. Ha se oído concepto o tan grande o tan incomprensible .... Digo grande, porque sólo a Dios los católicos podemos atribuirle esa misericordia, entonces resulta que es incomprensible, es un galimatías, no sabías lo que has escrito.

Bueno, basta de analizar tu producción [!], tampoco me he de ocupar en levantar cargos ajenos mucho más si son íntimos, pero en lo que es menester parar tus golpes es cuando hablas del partido republicano de Sapahaqui.

¿Qué los republicanos de acá son «apaches empodernidos»? Debes varear primero tu lengua que la tienes muy larga y ver la miserable vida de tus camaradas doctrinarios y la tuya misma para llamar así a cualquier persona y mucho más a una colectividad política, que, dígase lo que se quiera es lo mejor de Sapahaqui. Tipos como tú, con la sesera tupida de aserrín no tienen derecho a hablar ni en bien ni en mal del partido republicano de este poblado. Con el pobre criterio que te proporcionan los merodeadores del correjimiento, dices que los republicanos «jamás se preocupan de hacer cosa alguna y si tan sólo de llevar a cabo trabajos que le benefician personalmente». Es necesario ser o demasiado torpe o furioso político para desconocer trabajos importantísimos que convienen a toda la quebrada hechos con mengua de la salud de prestigiosos vecinos y contra toda la absurda oposición del entonces correjidor. Fué esta cuestión perfectamente conocida por el Prefecto del Departamento

Acabas por aconsejar sintaxis, ortografía, dictamen [?]. Quién lo creyera! Tú que ni firmar sabes, puesto que apenas pones en jereoglíficas letras a veces Berben, otras Barberí y aún otras Barburro.

Valiente correjidor tiene este valle que se llama Sapahaqui!

Concluyo señor Director agradeciéndole por haberme permitido usted hablar en público y suscribiéndome como su servidor y correligionario.

Republicano

Rectificacion

de los herederos de Hilario Alaña y de Eustaquia López v. de Alaña: Desgraciadamente la finada Anamaría Alaña, tuvo dos hijos desnaturalizados llamados Ancelmo Calani Mamamani y Nicasio Lupi de Achumani: hicieron la venta de Derechos y Acciones, estafando con nombre de Alaña, a favor de Bailona v. de Roque, es completamente falso y nulo e ilegal, según testamento consta, referido por nuesnro finado padre Hilario Alaña; «el Lote N º 1, sobre la calle Maximiliano Paredes», en la Garita de Lima; ha dejado a beneficio del Señor de la Exaltación; y de igual la finada Eustaquia López v. de Alaña, ratificó en su testamento; que ninguno de los herederos no tienen derecho de vender dicho lote, los dos verdugos desnaturalizados habían contratado la venta del Señor de la Exaltación, a doña Bailona v. de Roque y a Santiago Alcázar: los ha engañado con sus farzas y patrañas, haciendo consentir y estafando el nombre de Alañas: los desnaturalizados que rectifique sus nombres propios.

Es verdad que nuestra finada madre Eustaquia López v. de Alaña, en su testamento nos ha dejado sus gananciales, para cubrir sus deudas que haciende la cantidad de ocho mil bolivianos, con los demás gastos judiciales en la expropiación con la Té Bolivia Railway; todo estas deudas estamos pagando; con la venta de gananciales de nuestra finada madre, además aparece otras denudas de Petrona Alaña, que ya hemos pagado, así que los desnaturalizados se nos a declarado un enemigo gratuito, contra los herederos legítimos, Rafael Alaña, Abelino Alaña, Alejandro Alaña, Alberto Alaña, Facunda Alaña, Braulio Alaña y Florencia M. Alaña: recien entraremos al juicio de interdicto a la declaratoria de herederos de nuestra finada madre Eustaquia López v. de Alaña.

La Paz, 18 de marzo de 1919.

5—v No 542

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Las tropas bolshevikis después de una terrible batalla se apoderan de Ukrania

Norteamérica proyecta arrendar dos islas colombianas. Para el abastecimiento del pueblo alemán.-La travesía aerea del Atlántico. Se proyecta el establecimiento de una línea de destroyers en todo el mar.-Las huelgas en Inglaterra y España.-La renuncia de Clemenceau no es aceptada por el presidente.-Otras informaciones.

Sangrienta batalla entre bolshevikis y ukranianos

Ukrania en poder de los bolshevikis

Londres, 21 de marzo.—Los bolshevikis, después de una sangrienta batalla en la que tuvieron mas de cinco mil muertos, ocuparon Ukrania. Los franceses tuvieron que retirarse de la ciudad de Odessa hasta Millikoff.

Un ejército compuesto de 8,000 bolshevikis avanza en la región de Crimea.—U.P.

El problema obrero en Inglaterra

40,000 mineros se han declarado en huelga

Londres, marzo 21.—El dia martes cuarenta mil obreros se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios y disminución en las horas de trabajo.

La comisión investigadora que fué designada por el gobierno para que estudie el problema minero, en su informe recomienda el aumento de salarios a tres chelines diarios y el establecimiento de las ocho horas de trabajo solicitados por los huelguistas. Recomienda también el establecimiento de una junta directiva de los patrones que esté en inmediata comunicación con el gobierno.—U. P.

El tratado preliminar de paz

Londres, marzo 21.—Parece que el consejo de guerra ratificará inmediatamente las decisiones adoptadas por las subcomisiones encargadas del estudio de las condiciones territoriales que se suscribirán en el tratado preliminar de paz.

Se ha llegado a un acuerdo en el que se estipula que las cuestiones territoriales y económicas emergentes de la guerra sean tratadas únicamente entre los jefes de las delegaciones a fin de evitar la pérdida de tiempo inútilmente.—U. P.

Las reparaciones alemanas

Paris, marzo 21.—Las grandes potencias se han puesto de acuerdo al respecto de la delimitación de las fronteras con Alemania, tanto en el este como en el oeste y las reparaciones que tendrá que hacer a los países devastados por ella.—U. P.

Presidente de la liga de las naciones

Londres, marzo 21.—En los círculos diplomáticos es opinión general que Mr. Asquit sea nombrado presidente de la liga de las naciones.—U. P.

Las fortificaciones de Paris

Paris, marzo 21.—La cámara de diputados ha autorizado al gobierno la suspensión de las obras de fortificación que se construian en los alrededores de Paris durante la guerra, por considerarse ese trabajo completamente inútil, dado el estado de cosas actual.—U. P.

NOTICIAS DEL BRASIL

Importante proyecto

Rio de Janeiro, 21 de marzo.—El gobierno ha nombrado una comisión que se encargue actualmente de establecer trabajos de drenaje en cuatro mil kilómetros de pantanos que bordean la bahía de Rio de Janeiro. El proyecto comprende también la canalización de varios ríos y la colonización de varios territorios actualmente estériles.U. P.

Las elecciones presidenciales

Telegramas de don Epitacio Pessoa

Rio de Janeiro, 21 de marzo.—El candidato a la presidencia de la república, proclamado por la gran asamblea nacional ultimamente reunida, ha enviado un telegrama a sus partidarios manifestándoles que es de urgente necesidad la reglametación de las próximas elecciones que se llevarán a cabo el 13 de abril, a fin de evitar los fraudes electorales y que la elección sea la verdadera expresión de la voluntad popular de la nación. U. P.

El movimiento obrero en España

Barcelona, 21 marzo.—Se espera que el conflicto obrero será solucionado esta tarde, favorablemente para los huelguistas.—U. P.

Codigo militar español

Madrid, 21 de marzo.—Ha sido promulgado el decreto supremo que modifica el código militar español en la parte referente a la defensa nacional.—U. P.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para "La Razón"

La feria de las industrias británicas

Londres, marzo 20.—La feria de las industrias británicas que se llevará a cabo en febrero del año próximo será de una gran de importancia. Los preparativos para ella han llegado a tal punto que ellos envuelven los planes definitivos para llevar a cabo el esfuerzo que se espera tendrá influencia en el futuro de la industria británica.

Tres centros han sido escogidos para el propósito de la exhibición.

Londres se hará cargo de aquellas industrias de manufactura ligera.

Birmingham se ocupará de las manufacturas de metales y Glasgow se hará cargo de las manufacturas de muebles, tejidos, así como de productos alimenticios.

Sin lugar a duda alguna, serán atraídos a la feria compradores de todas partes del mundo y como quiera que las respectivas secciones serán inauguradas simultáneamsnte dentro de una quincena, habrá oportunidad para los visitantes de poder estar en cada ciudad.

Por ejemplo, un comerciante o comprador en general, sea de la Argentina o el Brasil, y que pueda comprar desde las manufacturas ligeras hasta maquinarias, podrá encontrar todo lo que necesita, acumulado, ya sea en uno u otro sitio de la feria.

El proyecto primitivo para la feria está ya en poder de la cámara de comercio y se espera que ella será comparable bajo todos los aspectos con la famosa feria de Lyons con la excepción de que ella será destinada únicamente a la exhibición de manufacturas británicas.

Los tipos de cambio

El acercamiento de la paz, está trayendo consigo realmente notable desequilibrio en los tipos de cambio entre las naciones aliadas.

Durante la guerra algunas de las naciones aliadas ayudaron a otras por medio de los créditos bancarios en el entendido de que las cantidades dadas en anticipo deberían ser gastadas en territorio del acreedor.

Por ejemplo, el gobierno de los Estados Unidos abrió créditos para los aliados pero la totalidad del dinero había tenido que ser empleada en el pago de víveres para la guerra así como de las municiones.

Esa clase de negocio es imposible que continúe una vez que la paz sea establecida.

Por lo menos tendrá que ser reducido en gran parte. Y hay razones para asegurar que en la semana pasada ya ha comenzado a dejarse ese sistema.

Se anunció que el Banco de Francia habia suspendido las ventas de letras en oro probablemente por la razón de que no tenia ya que vender. Apesar de todo, se necesita siempre oro para el pago de los empréstitos americanos los cuales son pagaderos en cuarto de su proporción en Paris, habiéndose obtenido apreciables cantidades de oro durante la semana pasada.

La consecuencia ha sido que la demanda ha tenido que aumentar para el oro y los precios subieron, en cierto momento el 17 de marzo, a 27.50 francos por libra esterlina era el tipo y tres dias después estaba en 27.32 francos por libra esterlina que fué el precio con que se cerró la Bolsa.

El mercado de Bruselas también subió hasta alcanzar 28.35 francos, lo cual es fácil de explicarse pues Bruselas no ha entrado todavia a su vida normal comercial.

Clausura de las factorías de guerra

La clausura de las factorías de guerra del gobierno ha sido seguida por el establecimiento de nuevas empresas. Hay grande actividad en la fabricación de automóviles y camiones siendo establecida la industria de los motores para usos comerciales bajo inmejorables bases. La fabricación de dichos motores había sido iniciada antes de la guerra pero nada habria podido darles el empuje y expansión que ahora han de alcanzar. Su secreto es la «movilidad».

Estaciones generadoras de fuerza eléctrica

Los adelantos y desarrollo de los vehiculoo eléctricos ha sido una de las caracteristicas del periodo de la guerra. También hay un proyecto para implantar grandes estaciones generadorrs de fuerza eléctrica toda la vida industrial de la nación tiene perspectiva de un progreso fundamentado.

Otro de los aspectos de este progreso es la reorganización o mejoramiento bajo mejores bases de la industria de minería, ferrocarriles y de transportes en un futuro cercano. Aún es algo temprano todavía el hablar de la nacionalización de dichas industrias, pero un extricto control en alguna forma u otra esta llamado a tener especial atención.

Cooperación entre obreros y patrones

Varios proyectos de cooperación entre los obreros y patrones están en pleno ensayo como acontece con una firma constructora de vapores la cual ha dispuesto se destinen ciertos fondos anualmente para ser distribuídos entre los obreros y los accionistas, debiendo los obreros recibir el veinte por ciento de dichas utilidades.

La explotación de patatas

Una gran empresa dedicada a la explotación de patatas ha introducido el proyecto d' una igual distribución d' las ganancias después del pago de cinco y medio por cinnto sobre el capital empleado en la compra de las tierras y el seis por ciento del capital industrial

Estos hechos e innovaciones que sólo son meros datos forman el esqueleto de las reformas vitales que se tratan de llevar a cabo en Inglaterra para ajustar la vida de la nación a los cambios de la nueva era que se presenta para el mundo.

La situación interna en Alemania

El pueblo no puede sufrir más tiempo el hambre

El spartaquismo ha sido aniquilado

Berlin, marzo 21.—El ministro de guerra Noske, publica un extenso artículo en el diario «Nohe», en el que manifiesta que el pueblo alemán ha llegado a una situación de verdadera desesperación a causa del hambre que lo aqueja y que no se puede exigir sumisión a un pueblo que hace cinco años viene soportando el terrible tormento del hambre y que por consiguiente sus nervios no pueden soportar más tiempo este estado de cosas.

Los desórdenes últimamente habidos más obedecen al hambre del pueblo y no a las ideas de subversión propagadas por los elementos spartaquistas.

Termina su artículo el citado ministro con las siguientes palabras: «Preparemos el trabajo para los obreros y consigamos víveres para mitigar su hambre; hoy ya no necesitamos cañones».—U. P.

Berlin, marzo 21.—El movimiento spartaquista ha sido sofocado casi en su totalidad, merced a las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno, hasta el extremo de ocasionar la protesta de los representantes del Reischtag, pero se cree que la sofocación es temporal y que al rato menos pensado puede volverse a encender la llama revolucionaria en el pueblo siempre que no se atienda a sus necesidades y aún a llegar a una conflagración anarquista que seria de fatales consecuencias para la futura suerte de la patria alemana.—U. P.

Evacuación de Odessa

Londres, 21 de marzo.—El «Times» publica un despacho enviado por su corresponsal especial, que las fuerzas de Trotcky han empezado a evacuar la ciudad de Odessa y que los bolsevikis estan a quince millas fuera de la ciudad.—U. P.

Ejército de prisioneros alemanes

Berlin, 21 de marzo.—Los bolshevikis rusos organizan varios regimientos compuestos de los prisioneros alemanes que regresaban de la Siberia.

El conjunto de estos regimientos formará un ejército que llevará el nombre de división comunista occidental. Actualmente hay un ejército de 20,000 hombres que en caso de resolverse la invasión bolsheviki a Alemania rerán empleados. U. P.

Comisiones bolshevikis en Alemania

Berlin, 21 de marzo.—El presidente del soviet alemán se halla actualmente en Petrogrado, habiéndole manifestado al leader Lenine que el agitador ruso Radek ha establecido en Alemania veintiocho organizaciones bolshevikis.—U. P.

La cuestión franco-española sobre Marruecos

Madrid, 21 de marzo.—Se asegura que la controversia entre Francia y España en el asunto de Marruecos, será terminada en breve, mediante las concesiones que hara España en favor de Francia.—U. P.

Acercamiento de partidos

Madtid, 21 de marzo.—Se espera un acercamiento entre los diversos partidos hoy en pugna, que se disputan el gobierno (gabinete). En caso de tener éxitq este acercamiento, Melquiades Alvarez será impuesto como primer ministro.—U. P.

Arrendamiento de islas colombianas

Nueva York, 21 de marzo.—Comunicaciones llégadas de Cartagena, dan cuenta de que el gobierno norteamericano proyecta el arrendamiento de las islas colombianas de San Andres y New Providence, situadas a doscientas millas al noroeste de Colon.

El arrendamiento sería por 99 años y el gobierno de la Unión pagaria por ese concepto la suma de cuarenta millones de dollars.—U. P.

El abastecimiento de Alemania

Berna, 21 de marzo.—Han salido del puerto de Hamburgo varios barcos mercantes alemanes con rumbo a Norte américa, ne donde traerán víveres para el abastecimiento del pueblo alemán.—U. P.

Elecciones en Hamburgo

Berlin, 21 de marzo.—En las últimas elecciones llevadas acabo en Hamburgo para la asamblea constituyente, han sido elegidos 81 demócratas, 21 candidatos del partido del pueblo, 24 socialistas independientes y 13 centralistas.—U. P.

La lucha entre ukranos y polacos

Buenos Aires, 21 de marzo.—Comunicaciones recibidas de Paris hacen saber que reunido el Consejo Supremo de guerra, sesionó desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche, habiendo discutido acerca de la situación militar de Galitzia, y llegando a acordar de enviarse los términos de una nota a ambos ejércitos de Lemberg a fin de que inmediatamente levanten toda hostilidad bajo ciertas condiciones. En seguida el congreso pasó a estudiar el asunto de la frontera occidental de Polonia, escuchando el informe presentado por la comisión de asuntos polacos.—U. P.

Renuncia del premier frances

Paris, 21 de marzo.—El premier francés, Mr. Clemenceau, ha hecho renuncia del cargo que desempeñaba. El presidente de la república ha rechazado la renuncia.—U. P.

La travesía aérea del Atlántico

Un proyecto del secretario de marina

Norfolk, 21 de marzo.—El teniente aviador Delling que ha sido elegido para pilotear el hidroplano norteamericano que hara la travesía aérea del Atlántico, partió a Washington con el objeto de terminar los preparativos e iniciar el vuelo en breves días más.—U. P.

Washington, 21 de marzo.—El secretario interino del departamento de marina, Mr. Roosevelt, ha manifestado que espera que el vuelo transatlántico sea efectuado hasta el 1o. de mayo próximo y ha proyectado el establecimiento de una línea de destroyers en cada doscientas millas a fin de que puedan atender al aviador en caso necesario o de accidente. El hidroplano estará provisto de aparatos radiotelegráficos para que pueda comunicarse con los destroyers.

Se proyecta también que en el vuelo tomen parte algunos hombres de ciencia y corresponsales de prensa, que en caso de no poder ir en el hidroplano lo harán bordo de uno de los destroyers.—U. P.

Las operaciones del ejército bolsheviki

En Helsingfords

Paris, 21 de marzo.—Durante el avance de los bolsevikis en la región de Helsingfords, éstos lograron apoderarse de la importante localidad de Berditchaff.—U. P.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

Santa Cruz

Marzo 21.—Un telegrama registrado en «El País» anuncia la dimisión de los ministros señores Gutiérrez y Bustamante, agregando que los demás colegas no se solidarizan con ellos. Dice también que el doctor Salamanca ha renunciado la jefatura del Partido Republicano, habiendo sido sustituido por el doctor Escalier. Como el periódico doctrinario hace apreciaciones deprimentes para los políticos republicanos, hay ansiedad por conocer la verdad de los hechos, ya que ambas noticias son de trascendencia política.

Menudean los comentarios al respecto.

Numerosos caballeros han dirigido un saludo al doctor Escalier.

—Próximamente se iniciará el curso de medicina legal dictado por el doctor Flores.

Corresponsal.

COCHABAMBA

Marzo 21.—Ha sido muy comentada la fuga del señor Félix Romero quien ha viajado disfrazado, provocando festivos comentarios.

—Han sido estrenadas las refacciones efectuadas en el Biógrafo Paris resultando con todo éxito la función en beneficio de la protectora de la infancia, a la cual asistieron distinguidas familias.

—El memorandum de Montes que recién se ha conocido ha causado inmensa decepción.

—Ha producido gran sensación la noticia de la libertad de los acusados Jáuregui y Villegas, y se esperan ansiosamente detalles que confirmen la noticia.

—Los trenes de Oruro llegan con seis horas de atraso, seguramente por el mal estado de la línea, que está destinada a descomponerse cada dos dias, por el pésimo trabajo.

Corresponsal.

SOCIALES

El doctor Escalier

Ayer a horas 8 y 30 p. m. ha emprendido viaje de regreso a Buenos Aires, por la vía de La Quiaca, el doctor José María Escalier, prominente miembro del partido republicano, que nos ha visitado durante algunos días.

Numerosos y distinguidos caballeros de nuestra sociedad y los adherentes del partido republicano estuvieron en la estación central a despedirlo y reiterarle su adhesión y simpatías.

El distinguido y prestigioso personaje republicano, por la premura de su viaje, no ha podido despedirse personalmente de las numerosas familias y caballeros que lo honraron con sus atenciones sociales, por cuya omisión nos ruega pidamos disculpas.

En la diplomacia

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en Bolivia, excelentísimo señor Reinaldo de Lima e Silva se ausentará en la próxima semana de esta ciudad, por haber sido promovido por su gobierno a la legación en Suiza.

El señor de Lima e Silva, que se ha conquistado muchas simpatías en nuestra sociedad, viajará acompañado de su señora esposa.

—Por pocos días se ha ausentado a Corocoro S. S. el encargado de negocios de Chile en Bolivia señor Luis Arteaga.

En la tumba del general Pando

El doctor José María Escalier, acompañado de distinguidos miembros del partido republicano, estuvo ayer en la mañana en el cementerio general a visitar la tumba del que fué egregio mayor general José Manuel Pando, depositando una hermosa corona a la memoria del inmaculado militar y prestigioso estadista que honró con su nombre al partido republicano, del que era presidente honorario.

Matrimonios

Como lo anunciamos, ayer en la tarde se ha realizado el acto civil matrimonial de la señorita Anita Saenz R., con el señor José Tamayo. La ceremonia religiosa debe efectuarse hoy a horas 7 a. m., en ella actuarán como padrinos el general Fermín Prudencio y la señora Adriana Tamayo v. de Guerrero, por parte de la novia, y el doctor Franz Tamayo y la señora Mercedes v. de Saenz, por parte del novio. Servirán de testigos los señores Daniel Sánchez Bustamante, John Mutch, José S. Villanueva y Juan José Martínez V.

La ceremonia se efectuará en el oratorio privado del señor Obispo y será bendecida por su Ilustrísima.

—En el mes de mayo próximo se efectuará el enlace nupcial de la señorita Corina Pacheco Reyes y el señor José María Calvo Linares

El doctor Zambrana

En el tren de la tarde de ayer ha emprendido viaje de regreso a Oruro el doctor Florián Zambrana, distinguido y prestigioso miembro del partido republicano, que actualmente ejerce el importante y honroso cargo de presidente del concejo municipal de esa ciudad.

Aunque la estadía del doctor Zambrana en La Paz ha sido de pocos días, sus numerosos amigos se han dado el placer de agasajarlo, cual lo merece ese distinguido caballero.

El aniversario de Abaroa

Con motivo de recordar el día de mañana el aniversario de la fecha en que valerosamente sucumbió por la patria el inmortal héroe Eduardo Abaroa el regimiento 1º. de caballería, que lleva su nombre, ha confeccionado un programa variado de festejos, con el que se honrará la memoria de aquel.

También en todos los establecimientos de instrucción se darán conferencias patrióticas, haciendo resaltar el heroísmo de dicho valiente defensor de patria.

Manifestación

Esta noche se efectuará en el Club Nacional el banquete de despedida de soltero que numerosos jóvenes le ofrecen al señor Víctor Alberto Sanchez, con motivo de su matrimonio que se realizará el día de mañana.

Cumpleaños

La señora Sara Calderón de Borda celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—La señora María de Aparicio, esposa del señor Vicente Aparicio, cumplió años ayer.

Enfermos

La señora Enriqueta de Santa Cruz ha experimentado tal mejoría que hace esperar en un completo restablecimiento de su salud.

—El señor José Dehesa se halla gravemente enfermo, haciendo desesperar a los médicos que lo asisten, hasta el punto que ayer recibió los últimos auxilios religiosos.

—En mejoría está el señor Daniel Calvo.

Viajeros

El capitán Andrés Antezana y su esposa la señora Carmen A. de Antezana se dirigieron a Potosí.

—La señorita Angélica Sanjinés se ausentó a Guaquí.

—El señor Bernardo Pando viaja hoy a Macamaca.

—A Pelechuco se dirigió el señor Octavio Belmonte.

—El señor Max Bustillos M. se ausentó a Achacachi.

—El señor Roberto Ballivián se restituyó a Achacachi

—Del Noroeste llegó el capitán José Aramburo.

—Prepara viaje a Cobija el señor Juan de Dios Veintemillas que últimamente ha sido nombrado farmacéutico en aquella ciudad.

—Vino de sus propiedades de Caracato el señor Luis Olaguivel.

—El señor Gover Zárate emprendió viaje de regreso a Potosí.

—El señor Adán Sánchez y su esposa regresaron de Caracato.

LA RAZON DE LA SINRAZON

"La alcantarilla de la calle Recreo', a fin de recorrer toda la escala de las degradaciones periodísticas, ha entrado ahora al terreno odioso de la chismografía, y trata de sembrarla entre los republicanos, con la misma sinrazón con que una maritornes chismea a sus comadres.

¡Y tan legible como era antes!....

* * *

Caray con el telégrafo. Cuando no es el mal tiempo, es el estado de líneas, y cuando no es ésto, es la redacción ilegible de los despachos.

Ay, don Emilio, sinceramente le aconsejamos dedicarse a la puericultura

* * *

Que los republicanos han difamado, infamado y lapidado a don Alberto Gutiérrez, dice la alcantarilla fiscal.

Caramba con la chismografía de recova que ha comenzado el pasquín oficial.

* * *

"Basta ya de conglomerados ministeriales que no pueden dar sino el lamentable resultado que darían dos parejas de mulos uncidos en opuestas direcciones", dice "El Tiempo", como si algo tuvieran que ver sus parientes en lo del gabinete. Pero con todo, ¡eso es literatura!

* * *

La constitución del nuevo gabinete debe ser netamente liberal.

Al estado a que han llegado los valores, efectivamente no pueden ser ministros sino los doctrinarios.

* * *

El señor Faria Vasconcellos propone la república escolar. Atentas las aficiones de varios pedagogos belgas, es innegable que allí habrán también doctrinarios, y matones y parásitos, conforme a la concepción que tienen algunos de las repúblicas.

Había que discutir antes si estas repúblicas escolares no fomentan el egoísmo, la vanidad y los rencores humanos.

* * *

Los diarios doctrinarios no conciben que un partido político tenga algunas divergencias con la opinión de sus representativos.

Gente de rebaño, hombres de grey, de consigna y de marca, no pueden admitir estos gestos de pura democracia.

* * *

Lo que son las cosas, amigo. Don Darío, a fuerza de flotar, ha resultado jefe de un gabinete liberal.

Oh tempora, oh mores.

* * *

¿Cuando entenderá la prensa fiscal, que no obedecemos a un hombre, sino a un programa; no admitimos caciques ni participamos de las unanimidades, que son atrofias sociales?

* * *

Artegerges Longimano ha resultado ministro de hacienda.

Dios nos coja confesados. ¡Sálvese el que pueda!

La aceptación de una propuesta

A la convocatoria que hizo la dirección general de correos para el trasporte de valijas de correspondencia entre la oficina principal de correos de esta ciudad y las estaciones ferroviarias Central y de Chijini, se han presentado varias propuestas, habiendo la Junta Postal de Almonedas aceptado la del señor David Brun y S. por conceptuar la más ventajosa para el mejor servicio e intereses del ramo.

Nos parece muy acertada la resolución de la indicada junta, pues, las condiciones de seriedad que acreditan y recomiendan a la empresa Brun, en su larga práctica en el servicio de trasportes urbanos, hacen esperar que también mejorará y se acelerará la conducción de valijas, a la inmediata hora de su llegada, en beneficio del público.

Era ya necesario que la dirección general de correos se preocupara de este asunto, que importa grandemente al comercio y al público en general.

Un ahorcado

Ayer a horas 4 y 30 p. m. el administrador del ferrocarril Yungas dió parte por teléfono a la jefatura de policía, que los empleados de dicha empresa encontraron serca de la linea el cadáver de un indígina en el K. P. 5.400, inmediatamente se constituyó un agente de investigaciones y un oficial de gendarmería, quienes encontraron el cadáver con una cuerda trensada de paja en el cuello por lo que se ve que ha sido estrangulado por algunos malhechores y por las prendas que se le encontró se supone que éste regresaba de los Yungas y que trajo alguna cantidad de dinero, fué remitido al hospital Landaeta para que los médicos forences practiquen reconocimiento los agentes de investigaciones siguen aberiguando por el autor u autores del crimen.

Locales

Las lanchas "Quijarro" y "Frías"

El ministerio de fomento ha dictado una resolución suprema por la que declara sin efecto la resolución suprema de 27 de enero de 1915, que concedió a Benigno Lara el usufructo temporal de las lanchas «Quijarro» y «Frías», las cuales serán entregadas al delegado nacional del Oriente, a cuyo efecto renuncia el citado concesionario la subvención que le fué otorgada por ley de 25 de noviembre de 1917; reconociéndosele solo un último pago de Bs 30.000 de los cuales Bs. 24 serán en concepto de subvención por servicios prestados durante el año de 1918 y Bs. 6 000 en compensación de las reparaciones efectuadas en las lanchas.

Nuevos nombramientos de hacienda

El ministerio de hacienda ha expedido los nombramientos de auxiliar de este despacho y teniente de resguardo en Arroyo-Manú de la aduana nacional del Abuná, en favor de los señores Isaac H. González y Zoilo Cuellar, respectivamente.

Un juicio de contrabando en Trinidad

Habiéndose elevado en apelación al ministerio de hacienda el juicio de contrabando seguido por importación clandestina de papel de cigarrillos, ese despacho ha resuelto confirmar el auto dictado por el prefecto del departamento del Beni, en el que dispone que el valor del papel de cigarrillos decomisado, se entregue al denunciante, conforme al arancel de Avalúos, deducidos los gastos, costas y los derechos de importación que corresponden al fisco.

Inscripción de la hacienda "Cantuyo"

En la reclamación de Agustín Coz, para que se cancele la partida de inscripción de la propiedad denominada «Cantuyo», en el registro catastral de la provincia Los Andes, por estar gravada con el impuesto territorial, el ministerio de hacienda aprobando lo resuelto por el prefecto del departamento de La Paz, ha concedido la cancelación solicitada, dejando además sin efecto los pliegos de cargo que con motivo del cobro de este impuesto se hubiesen girado.

Juzgado de instrucción de Achacachi

El ministerio de justicia ha designado al señor Sabino Ríos para el desempeño del cargo de escribano de diligencias del juzgado de instrucción de la capital Achacachi, quien en breve debe ir a posesionarse de su cargo.

Homónimo

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Señor director de "La Razón"

Muy señor mío: Quiero hacer constar que existiendo varios homónimos míos, firmaré desde hoy añadiendo a mi nombre el apellido materno. Agradeciendo anticipadamente quiera usted publicar la presente en las columnas de su acreditado diario, soy de usted atto. y S. S.

Sabino Ríos González

Espectáculos

Teatro Princesa

Anoche ante numerosa concurrencia se ha llevado a cabo la función de beneficio del eplaudido actor cómico señor Manuel García Cisneros, habiéndose puesto en escena la chispeante comedia titulada «La Tía de Carlos», que mantuvo en constante hilaridad a la concurrencia.

Toda la concurrencia se retiró muy satisfecha habiendo prodigado al veneficiado numerosos y merecidos aplausos.

Para esta noche se anuncia «El Indiano» y «La Marcha de Cadiz.

Teatro París

En la tanda vermouth de esta tarde debe proyectarse la primera parte de la cuarta jornada de «El coche Nº 13» que ha sido de gran éxito en sus anteriores representaciones.

Esta noche se exhibe «La hija de la tempestad» cinta dramática de gran intensidad y que ha merecido elogiosos comentarios de la prensa extranjera.

«La máscara de los dientes blancos» que se ha anunciado ha movido la curiosidad del público. Los ocho premios que la empresa ha dispuesto para las personas que acierten con el nombre del artista que interpreta el principal papel ha ocasionado que antes de proyectarse ninguna cinta se envien ya cupones.

Teatro Mignon

En este cine se proyecta esta noche la hermosa cinta de la casa Pathe, titulada «El conclave» o «La púrpura cardenalicia» interesante film que populariza las pomposas ceremonias de la investidura de un Papa en San Pedro de Roma.

Cosas de los tribunales

Cuando de los tribunales se trata, nada ya es estraño, y todo tiene, por el contrario, una comicidad que compite con los mejores momentos de inspiración de don Julito Zamora.

Ahora tenemos que ocuparnos de un otro interesante asunto, digno de un almanaque.

Debido a la chilla de la prensa y a la demanda de los litigantes, se consiguió que los W. C. del tribunal sean arreglados puestos decentemente.

Eureka, dijeron los jueces, fiscales, secretarios, actuarios y tuti cuanti, pero zas que la noche a la mañana, así nuevecitos que estaban, aparecen, con unos gruesos clavos que indicaban su definitiva clausura

¡Calcule el lector la plancha del público, en momentos en que uno no está para planchas!....

Realmente tienen ocurrencias en los tribunales.

Hay otra cosa que ya no es chiste, pero es la pura verdad. Se trata de toda esa taifa de diligenciores, alguaciles, etc, que no siendo rentados exacciónan al público litigante con sus tentáculos de zapiente punzón

¿Podrá el señor presidente de la Corte evitar estos inconvenientes? Así lo cremos, y esperamos de él tales mercedes.

La última sesión del Concejo Municipal

Los trabajos de aguas potables

La Junta Impulsora de los trabajos de alcantarillado y mejoramiento de aguas potables en La Paz, constituída por disposición del Supremo Gobierno ha enviado al Concejo Municipal una nota en la que manifiesta que en breve se darán comienzo a los trabajos que le ha sido encomendado, para lo que pide que el ayuntamiento preste las facilidades necesarias. El Concejo Municipal ha de contestar satisfactoriamente a esta petición y en breve veremos comenzar esas obras que suponen grande aliento en pro del progreso de la localidad.

Reparación de una cañería

El Ingeniero Municipal ha hecho notar a la comuna que se hace necesario conminar a la Junta Municipal de Obrajes la atención en conservar y refaccionar cada vez que sea posible la cañería de agua potable que ha sido puesta desde esta ciudad a aquella villa, pues que especialmente a la salida de la población, después de la calle Yungas, la cañería se encuentra en mal estado.

Si acaso la mencionada Junta no puede atender estos trabajos por su cuenta, debe encomendar el cuidado de esa cañería a la oficina Municipal de Obras Públicas, antes que los desperfectos se hagan mayores.

Una solicitud insistente

El munícipe Abdón Saavedra ha presentado personalmente un memorial al Concejo, a fin de que la reclamación que en él se hace sea atendida de inmediato, pues se trata de que los vecinos de la region de La Nueva Paz, se quejan de que en la calle que baja del riachuelo de Cojña-larca, uno de los propietarios ha efectuado, sin autorización alguna, construcciones que impiden y han cerrado el tráfico publico.

El ayuntamiento ha ordenado que la Jefatura de la Policía Urbana notifique al indicado propietario la suspension de los trabajos, mientras el concejo determine lo conveniente después de que el inspector de obras públicas efectúe una inspección ocular en el lugar denunciado por los vecinos de San Pedro.

Nombramiento de directora de una escuela

Mediante terna preeentada por el munícipe inspector de Instrucción Municipal, la que estaba formada por las señoritas Leonor Guerrero, Abigail Aliaga y Rosa Uberuaga, el Concejo Municipal ha hecho la designación de directora de la Escuela Primaria C de Niñas, nombrando a la señorita Leonor Guerrero, por mayoría de votos.

Los aires del rio Choqueyapu

El concesionario Said Harb, que obtuvo por la suma de Bs. 3.000 los aires del rio Choqueyapu, sobre el puente de San Francisco, ha presentado al Concejo Municipal un memorial en el que pide que no habiéndose fijado en la respectiva escritura el principio y el final del término de 15 años en que debe regir la concesión, se pronuncie el ayuntamiento sobre este punto y al mismo tiempo sobre la autorización que solicita para poder hipotecar o vender la tienda que ha construido en los aires mencionados.

Como se trataba de un asunto que requiere un estudio mas detenido, si se tiene en cuenta que pasado el término de los 15 años el edificio levantado por Suid Harb ha de pasar al dominio del Concejo, se ha determinado que el asunto pase nuevamente al estudio de la comisión de justicia.

Supervigilancia sobre una junta municipal

El señor Abdón Saavedra ha planteado ante la consideración del ayuntamiento la necesidad de que en vista de ciertas anomalías ocurridas últimamente en la organización de la junta municipal de Achacachi, provocada por los munícipes suplentes de esa junta se hacía necesario conforme a las leyes vigentes que el Concejo Municipal haga efectiva su labor de supervigilancia sobre esa corporación, edilicia, pues que sabía que la negativa a entregar el ayuntamiento de Achacachi a los munícipes legalmente elegidos por el pueblo obedecida a que en esa corporación se habían hecho mal uso de los fondos recaudados y presupuestados en los años 1917 y 1918 y otros que habían sido recaudados con motivo de una feria efectuada el día 2 de febrero último.

El Concejo Municipal resolvió nombrar para este efecto un empleado de la repartición del Tesoro comunal para que efectúe la glosa de los documentos de contabilidad de la junta municipal de Achacachi y eleve un informe detallado sobre el asunto, debiendo, como ha ofrecido, pagar los gastos que demande la traslación, permanencia y trabajo del empleado que se designe, la junta municipal mencionada.

Se pone una ordenanza en estricta vigencia

A moción del concejal Alfredo H. Otero, el Concejo Municipal, ha declarado en estricta vigencia la ordenanza que prohibe la cría de cerdos en el radio urbano de la población, debiendo la policía urbana mandar notificar con un plazo perentorio la desaparición de cuanto cerdo se críe en las casas que están dentro del radio mayor de la ciudad.

Una inspección suplida por dos ediles

Debiendo hoy ausentarse a Macamaca en comisión del Concejo Municipal, para hacer la entrega de esta finca al locatario Carlos Balanza, el edil señor Bernardo Pando ha solicitado la venia del Concejo para que se autorice a los señores Pedro Terrazas y Paz Molina a hacerse cargo de las inspecciones de cementerio general y mercados, respectivamente, mientras dure la ausencia del señor Pando.

Los pasajes de tranvía para escolares

El Concejo Municipal ha recomendado al señor José R. Estenssoro la pronta resolucion de las gestiones hechas para obtener de la empresa de tranvías la rebaja del 50 por ciento en los pasajes para los niños que concurren a las escuelas o colegios de la localidad, habiendo manifestado el señor Estenssoro que ya había pedido señalamiento de día y hora para finiquitar estos arreglos con el señor Santiago Berthier, gerente de la empresa de tranvías, con quien solo queda la cuestión de forma para comenzar a regir esta rebaja.

El señor Abdon Saavedra indicó que la forma mas efectiva de hacer esta concesión era la de que los directores de los colegios o escuelas de la ciudad proveyesen a los alumnos concurrentes a clases de una tarjeta que acredite su inscripción y asistencia a las aulas

En el curso de la próxima semana es probable que quede resuelta esta cuestión que es insistentemente reclamada por los padres de familia.

Càmara de Comercio

En junta general ordinaria celebrada el día jueves 20 del presente mes, en esta importante institución comercial se han elegido cinco vocales propietarios y tres suplentes del directorio para la gestión de 1919-1920, quedando luego organizada su mesa directiva como sigue:

Presidente Sr. Guillermo Morris.
Vice " Moisés Ormachea.
Secretario " J. Adolfo Gonzalez.
Tesorero " Julio Alvarez.

Vocales propietarios: Señores, Adrian Castillo, Ezequiel Romecin C. y Miguel Casanovas h.

Vocales suplentes: señores Juan María Romero Federico Bernales y Roberto Bustillos.

Inspectores de contabilidad: señores A. Weill y J. A. Gracie.

"La Patria"

Con este nombre acaba de ver la luz pública un órgano de prensa, cuyo programa es internacionalista.

Hemos leido detenidamente los articulos de su presentación, llegando al convecimiento de que responde a una necesidad sentida para la propaganda del ideal único que a todos los bolivianos nos preocupa en estos momentos.

La patria, si a su sola aparición ha tenido entusiástica acogida, ahora arrebata las simpatías del público que le prestará su cariñoso apoyo, porque en sus columnas oscila el sentir general; ellas son la vitrina donde está expuesta el alma nacional.

Todos hemos depuesto rencillas politicas, hemos ahogado enconos personales, para vincularnos en la preciosa tarea de hacer triunfar nuestras aspiraciones de reivindicación. No era posible que la contienda doméstica perjudique los intereses patrios; debíamos mostrar que los bolivianos, vehementes a veces en los combates partidistas, somos serenos en las deliberaciones que afectan a nuestro suelo.

"La Patria" redactan escritores de filiaciones políticas opuestas. Y este hecho debemos celebrarlo, porque el honor nacional que parecía comprometerse, sabremos mostrarlo inmaculado a los ojos del mundo.

Si existe cierta prensa que pretende infamar al país, es porque no hay patria sin Mores que le abofeteen en el rostro.

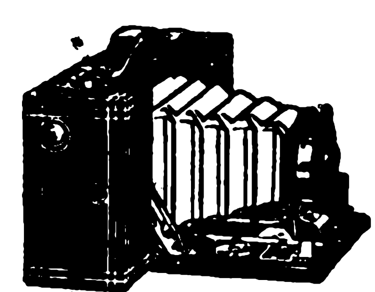
Nuestro cordial saludo al nuevo colega.

Q. Q. FATE

Se vende

Una cocina económica con todo su menaje completo, especial para un Restaurant; además hay otros útiles concernientes a cocina. Dirigirse a la Plaza Alonso de Mendoza No. 9. 8 v 509

Fotografía



--DE--

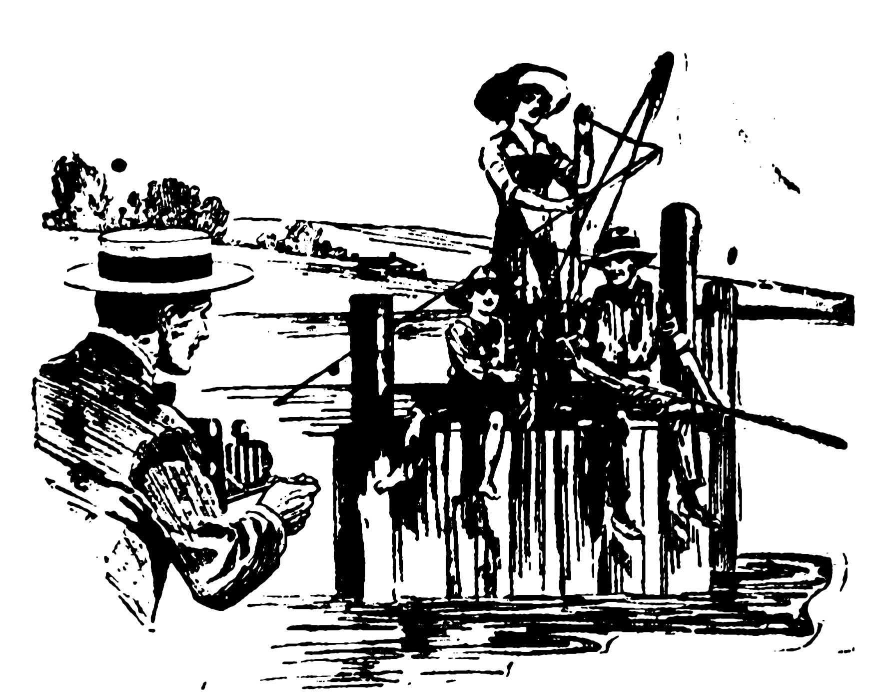
Jose V. Velarde y Cía

Desde la fecha queda instalado este nuevo establecimiento fotográfico en la calle Yanacocha No. 66 frente al palacio de justicia, casa del señor Lazarte, á disposición de la distinguida sociedad, y del público en general; quienes se encargan de hacer todos los trabajos relacionados al ramo, como son: ampliaciones á a tinta china y otros procedimientos, ampliaciones iluminadas al óleo y acuarela, retratos de alta novedad y arte, en tonos sepias, violeta, verdes y otros, todos estos de efectos incomparables que no admiten competencia, contando con materiales importados directamente de Norte América para satisfacer al gusto más exigente del cliente.

Nuestros precios son los más bajos de plaza y al alcance de todos desde 2 bolivianos la docena de artísticos retratos, obsequiamos 3 hermosas miniaturas iluminadas por cada docena de retratos en un «Album» garantizando todo el trabajo que se nos encomiende con toda puntualidad y esmero, que es la mejor recomendación de la casa. El establecimiento cuenta con una sección especial para los amateurs o aficionados que deseen hacer desarrollar sus placas, películas y Film Packs, así como la impresión de copias y postales con una gran rebaja de precios contando con materiales apropiados y garantizando el trabajo; atendemos a domicilio a cualquier hora del día así como también, a días de campo y otras reuniones.

No confundirse Yanacocha 66, esquina Potosí

FOTOGRAFIA CORDERO



Ayacucho 82.-Almacenes Ayacuho 99 al 101

Frente a la oficina de Telégrafos del Estado

Acabo de recibir un gran surtido de artículos fotográficos de las grandes fábricas de Eastman Kodak y Cía. de Estados Unidos de Norte América y habiendo obtenido concesión especial en los precios; hoy ofrezco a mis clientes de toda la República, todos los artículos de fotografía a precios de ocasión. Especialmente en películas, planchas, papeles, Velox, solio, bromuro y postales, máquinas Kodack modelo 1918 un gran surtido; atendiendo pedidos a vuelta de correo libre de porte. Mando catálogos a quien solicite.

JULIO CORDERO.

La Paz, Bolivia.--Casilla Correo 38. 1 m. 529.

Dr. Sergio Arduz



CIRUJANO  DENTISTA

Procedimientos modernos (sin dolor) se colocan dientes sin paladar. Gabinete eléctrico.--Plaza Velasco 28.-- Consultas de 9 a 12 o 1 a 5. 1 m. 532.



Afinádor de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materia les finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m 1o. M.

AVISO

Se convoca a propuestas, en pliego cerrado, para varios trabajos de reparación en el Hospital Militar de esta ciudad; debiendo los interesados tomar todos los datos e informes de la Inspección General del Ejército.

Sólo se admitirá propuestas de constructores titulados, hasta el día 24 del presente mes, en el papel y timbres de ley.

La Paz, marzo 18 de 1919.

El Jefe de Construccion Militares.

MEREDIA VILLARREAL

Auto Saxon nuevo

Se vende o se cambia con Camión.

Calle Ballivián N.o 25 [altos].

5 v. No 542

En venta o alquiler

Se ofrece un chalet, situada en la Avenida 16 de Julio, de construcción moderna, tiene cinco departamentos espaciosos, con servicio de agua, luz eléctrica, timbres, y todas las comodidades necesarias.

Referencias, en esta imprenta.

1 — m. No 542

Lana de oveja

Lana lavada en venta. Calle Loayza 26. Fono 184. 15 v.

LLANTAS para AUTOS SAXON

32 X 3. ½ pulgada marca:

"GOODYEAR"

Los mejores de su clase (con tubo neumático interior) venden a Bs. 150, cada una.

ED. NOLTE & Co.

La Paz, Casilla 55 A. Socabaya No. 1.

Hierro Nuxado

TONICO EXCELENTE "GET'S IT"

Cura Callos, ifalible

Lhentol Litado

Purificador del Hígado y normalizador de los intestinos.

Vende por mayor:

Cmo. Crosby

Yanacocha No. 12

AVISO 12

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público que debido a que cayó un derrumbe en el kilómetro 7.800 de la línea Viacha-La Paz de esta Empresa, los trenes de Oruro, Antofagasta y estaciones intermedias llegarán a la Estación Central, debiendo salir también de esta misma estación para Oruro, Antofagasta y estaciones intermedias hasta nuevo aviso.

La Paz, marzo 17 de 1919.

LA ADMINISTRACION

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por Ley de 17 de agosto y DECRETO SUPREMO DE 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1870

Capital del Banco

Capital autoriza £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	»	8.000,000
Fondo de reserva	»	2.000.000
Fondo de reserva disponible	»	1.000,000
Fondo de previsión	»	330,000
Fondo para futuros dividendos	»	159.130,90

Oficinas

Oficina principal: SUCRE. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente:	2 %	anual
» depósitos a 3 meses plazo	3 »	»
» depósitos a 6 meses plazo	5 »	»
» depósitos a 12 meses plazo	6 »	»

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 %	anual
» préstamos a plazo fijo	10 »	»
» préstamos a id id con garantía de Letras Hipotecarias	9 »	»
Descuentos	9 »	»
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
» avances en cuenta corriente	¼	
» depósitos en custodia	¼	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto o judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia.—No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica "BANCVIOLA".

Claves telegráficas: Código A. B. C. 5a. edición, Liebres' Samper, Pelligero.

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivian Railway Company

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público y personas interesadas que el día 5 de abril próximo se llevará a efecto el remate de bultos sobrantes existentes en la estación de Chijini.

Los interesados pueden concurrir en la fecha indicada.

1 m. 13 m. LA EMPRESA.

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones peritajes y mensuras

Socabaya 29 27 y 17 Teléfono 417

Casilla, Correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas «Persico». Atienden pedidos del interior y se encargan de la colocación.

Moda París y Londres

La Paz, Potosí 34 y 36. Frente al Palacio de Justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al Club de Trajes.

Ofrece ternos y abrigos hechos de moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuera con estrictez al trato.

Con preferencia atiende a provincias, asegurando de cualquier traje recibirá a satisfacción de su estatura siempre que el interesado facilite dos medidas, grueso de pecho y alto de talle. En dicho taller estará a disposición para atender a sus clientes y al público con cumplimiento y corte perfeccionado, el experfecto sastre cortador BONIFICIO REYNA. 3 m 510

Carta de retiro

La suscrita propietaria de los fundos rústicos de Taraco y Vilaque, certifica:

Que el señor José Arroyo ha permanecido ha su servicio durante el espacio de doce años, en calidad de administrador de los mencionados fundos, demostrando en la exelente organización que les dió, su laboriosidad y honorabilidad en el desempeño de sus funciones.

A la fecha se retira voluntariamente de mis servicios,

La Paz 18 de Marzo de 1919.

Betshabé de Montes.

Necesitamos

6 Carpinteros
2 Perforistas y
10 Peones para
Ingenio.

The International Mining Co.

DIEZ DE MEDINA No. 174

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. juez instructor 2o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 7 del que rige ha señalado el día 21 del mismo horas dos p. m., para el remate de varias especies, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 167.30 ctvs., pertenecientes a Narcisa Irusta, por ejecución que le sigue la señora Emiliana Navarro, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 18 marzo de 1919.

Demetrio Diez de Medina.

Casa en venta

Por no admitir cómoda división, se vndee la casa No. 73 de la calle «Illimani». reconoce un rédito al Hipotecario.

Pormenores en la misma casa.

15—v.

Vendemos

Un motor de 6 H. P.
a Kerosene marca
"NOVO"
completamente nuevo.

The International Mining Co.

DIEZ DE MEDINA No. 174.

Escritorios de gran lujo

Americanos. de cortina y planos apropiadas para gerentes, Bancos, ministerios.

Gonzalez y Medina

15 v. 326

Quinta Pando de Obrajes

Habiendo comprado el negocio establecido en la pintoresca quinta Pando de Obrajes, aviso al público en general que desde la fecha ofrezco un esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo, para lo que cuento con una larga práctica, garantizando la legitimidad de los licores y la buena atención a los clientes.

La Paz, marzo 13 de 1919.

v.15 . *Luis Merrodan*

Plantas en venta

Se realiza 80 macetas con lindas plantas.

Referencias Oficina de Negociones. Ayacucho 97. 10

Dinero a interés

Sobre prendas sé dá pequeñas y grandes cantidades.

Por canbio de domicilio los interesados pueden ocurrir á la calle Santa Cruz No 30

R. Pahul y Cia.

Importadores de casimires

La Paz–Junín 14–Casilla 367

Iquique (Chile) Tarapacá 858—Casilla 622.

CASIMIRES ESPECIALES PARA SASTRERIAS Y REVENDEDORES.

Ventas por mayor y al detalle. 1 m [illegible]

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago. inte[illegible] etc.
ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villaz.
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Diez de Medina No. 88.
1 m Dibre. 3

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias. pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. 481

A. S. SAAVEDRA

ABOGADO

Ha trasladado su bufete á la calle Socabaya 71.

Atención

Ofrezco pensión en casa de familia, Colombia No. 38.

Casa quinta en Obrajes

Se vende una de construcción moderna, con jardín y terreno de cultivo, Precio módico, referencias Potosí 128, 15 v

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha No 118 12

Horas de oficina: de 9 a. m 11 y de 1 p. m. a 5. 3 m Dbre.

La Oriental

Pedro Parrondo y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora:— Café puro especial para familias en paquetes de una libra. y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada. Café Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada..............448 gramos.
Cloro..............0.0420 %gramos.
Cafeina..............0.7000 id id.
Ceniza..............3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina)

Clasificación: Buena clase,

NOTA.— (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).

Muestra No 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmeradaEalaMaltacon cebada tostada). Especial para familia.

Cantidad investigada..........448 gramos.
Cloro..............0.1775 id.
Cafeina..............0.200 id.
Ceniza..............3.400 id.

Exámen microscópico........ .Cédulas de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación...... ... Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

Al Público

El suscrito Vice-Cónsul Británico en Santa Cruz, desea hacer saber al público, que ha solicitado de la Legación de la Gran Bretaña en La Paz, el ser suspendido de sus funciones consulares; mientras se verifiquen las debidas averiguaciones oficiales, concernientes a ciertas transacciones entre él y la casa comercial Alfred W. Barber & Co.

HENRY BLOOMFIELD

Vice Cónsul Británico.

Santa Cruz, 11 de marzo de 1919.

LEGACION BRITANICA

La Paz, 18 de marzo de 1919.

Habiéndose accedido al pedido del señor Bloomfield, se ha encomendado temporalmente al señor Representante Consular de Francia en Santa Cruz, el cargo de Vice-Cónsul Británico, ad-interim

GODFREY HAGGARD

E. de N. de S. M. B.

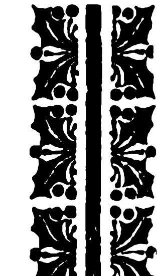
3. — v.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

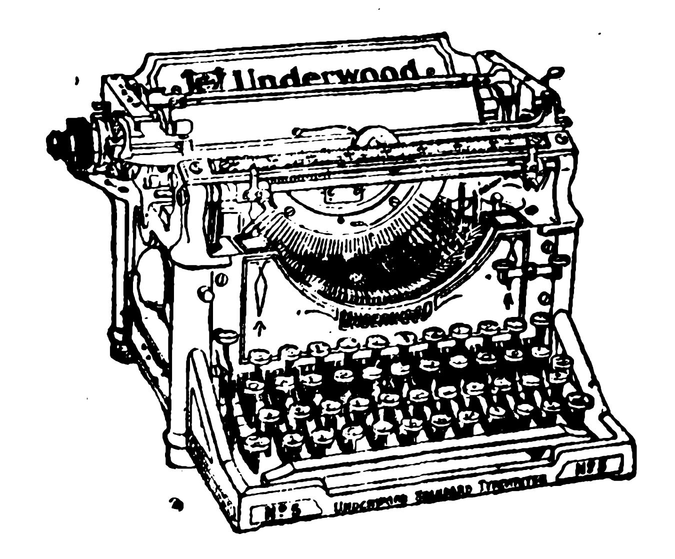
Tienen constantemente en venta:

Aceite de linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y "Grusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máqunas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"



González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood — Illimani 29, 31. Teléfono 25

ATENCION

Señoritas y jóvenes

Preparo en 3 meses:—Tenedores de Libros, Cajeros, Vendedores, Bodegueros, etc. etc., etc.

Enseñanza de las siguientes materias: Contabilidad, Comercio, Aritmética Comercial, Redacción Comercial, etc., etc.

Dactilografía (Escritura a máquina, al tacto y usando los 10 dedos).

Contabilidad en General.—Conforme al programa oficial del Instituto Nacional de Comercio de La Paz.

Clases nocturnas a domicilio.—Precios convencionales.

Me encargo de arreglar y llevar libros de Contabilidad u otros trabajos análogos.

Para tratar dirigirse a la *Secretaría de la Sociedad Socorros Mutuos.* Calle "La Plata" No. 1737, de horas 7 a 9 y media p. m.

Oruro, 20 de marzo de 1919.

Pastor Patiño R., contador.

Recomendamos

Acaba de llegar:

Manteca pura "Júpiter"
Mantequilla argentina "La Martona"
Aceite Lubricante
Gasolina Americana

UNICOS AGENTES
- DE -

Perfumería Williams
Pintura "Devoe"
Relojes "Ingersoll"

AGENTES EXCLUSIVOS
S. A. Compañía General Comercial

(The General Commercial Co., Ltd.)

Teléfono 50 -- Casilla La Paz-Bolivia

Carta de retiro

El señor Rodolfo Bedregal, que después de desempeñar el cargo de Cajero de la Casa Gutiérrez Guerra en Oruro, ha sido nombrado Capitán de Puerto en Guaqui, obtuvo la siguiente carta de retiro:

Certificamos por la presente, que el señor Rodolfo Bedregal, ha sido empleado de la casa bancaria José Gutiérrez Guerra, en esta sucursal, desde el 23 de diciembre del año 1917 hasta la fecha, desempeñando el cargo de cajero con toda seriedad, honradez y competencia. Hace dejación de dicho cargo voluntariamente para ocupar el puesto de Capitán de Puerto y Teniente Administrador de la Aduana de Guaqui, que le ha sido ofrecido por el Gobierno de la Nación.

Damos el presente a voluntad del interesado para los fines que le convenga.

Oficina de Oruro, febrero 28 de 1919.

Firmado—
J. Granier Ch.
Agente.
Roberto Gutiérrez
Contador

3—v No 545

Aniversario

Los hijos, del que fué doctor

Rosendo Hurtado

fallecido el 22 de marzo de 1918; tienen el agrado de invitar a sus parientes y amigos, a las exequias que se efectuarán hoy a horas 9 a. m., en el Cementerio General, en conmemoración al primer aniversario de su fallecimiento.

A esta deferencia quedarán muy reconocidos.

La Paz, 22 de marzo de 1919.

1—v No 545

En alquiler

Habitaciones con o sin muebles, para caballero, solo con luz, y baño en casa muy decente.

Prefiérese extranjero.

Calle Colombia No 56.

15—v No 545.

Gratitud

Benjamín Eduardo y Señora, hóndamente impresionados a causa del fallecimiento de su hijo

EDMUNDO

(Q. D. D. G.)

rinden su profunda gratitud a los señores y caballeros, que han tenido la gentileza de acompañarlos en tan doloroso trance; al doctor Néstor Morales V., que con tanta solicitud lo ha atendido y a las personas que se han dignado enviarles su condolencia.

La Paz, marzo 21 de 1919.

Departamento

Se ofrece elegantemente amueblado, con toda clase de comodidades.

Avenida Fernando Guachalla. No 430.

2 v. No 545.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez, juez instructor 1o. de la capital y de las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha 13 del presente mes ha señalado el día 22 horas 2 p. m. para el remate de la quinta parte de la casa No. 50 de la calle Santa Cruz de esta ciudad, perteneciente a José Rodolfo Román, por ejecución que sigue el señor E. Simón Aranda por cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del cursor.

La Paz marzo 19 de 1919.

A. Trujillo de la Barra.

Se alquila

Casita amoblada, completamente independiente, calle Colombia No. 25. 5 v 518

Aviso judicial

El doctor Federico Alarcón, juez 3o de partido de La Paz.

Por auto fecha 17 del presente mes de marzo, ha señalado nuevamente el día 31 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate de un autógeno, por la suma de tres mil bolivianos, y otros instrumentos del delito existentes en las oficinas judiciales.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados al Palacio de Justicia.

La Paz, 18 de marzo de 1919.

S. Peña C.

Muebles

Se vende un piano y muebles de toda clase.

Referencias tercer piso Ayacucho 79. 15 v 536.

Enrique Mallea Balboa

ABOGADO

Revolución!

Vendo un negocio positivo y lucrativo.

Refencias. La Favorita—calle Ayacucho N.s 43 y 41.

15 — v. No 544.

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

Ex-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 77. Esquina Potosí.

Se pide ... [illegible] ... pagará buen salario ... para vender mercancías sobre muestra en este país y otros. Dirigirse, enviando sello de 2 1/2 d. para el franqueo. LUCAN DEX Manufacturing Co. St. Louis Mo.

Clamor público

Por repetidas veces se ha recibido quejas de los pasajeros de la línea Arica, las cuales no han sido atendidas, por los Jefes y empleados de dicha estación. Pues el día de hoy ha sufrido un grave perjuicio una de las pasajeras nombrada Elisa Guzmán la que siendo pobre y por encargos ha tenido que perder la suma de 180 bolivianos, de la misma manera, muchos otros pasajeros han sufrido perjuicios de consideración, por lo que corremos traslado al Jefe de la Estación respectiva, para que ponga coto a todos estos abusos de los empleados subalternos de la mencionada línea del Ferrocarril, que por desgracia tenemos que ocuparlos.

Elisa Guzmán.

3—v No 542

Empresa de Autos entre Ayoayo y Urmiri

Se pone en conocimiento del público que desde el día 1o. de marzo próximo queda instalado el servicio de automóviles entre Ayoayo y los balnearios de Urmiri.

El servicio ordinario tendrá lugar los días miércoles y sábados, siendo la tarifa la siguiente:

Pasaje por persona, ocho bolivianos.

La empresa podrá poner también a disposición del público, fuera de los días señalados servicio extraordinario, a razón de treinta y dos bolivianos por todo el coche.

Los que vuelven de Urmiri deben hallarse en el alto de Taguanacu los mismos días miércoles y sábado a horas 12 y 30 p. m.

La partida de Ayoayo tendrá lugar a horas 11 y 30 a. m. o inmediatamente después de la llegada del tren.

La Paz, febrero 24 de 1919.

Dirección:

TOMAS GARIAZU.—Ayoayo.

Pieza y pención

En casa de familia distinguida, se ofrece para señorita o caballero extranjero.

Referencias en esta imprenta.

10—v. No 542

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingávi 9 al 15

Fundada en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEDAD, SU ESMERADO DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la Dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italinas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéuticos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTY, etc. a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

ENGLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** **ON PARLE FRANCAIS**